

**ES NECESARIO AUMENTAR EL PODER ADQUISITIVO DE LA RENTA DE LAS FAMILIAS PARA CONSEGUIR QUE LA RECUPERACIÓN LLEGUE A TODOS**

El IPC en su tasa anual sigue en cifras negativas (-0,3%), revelando la persistencia de una crisis que no termina de marcharse

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **NOVIEMBRE 2015**

NOVIEMBRE 2015 Base 2011	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	1,4	-0,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	1,3	0,0	1,2
3. Vestido y calzado	6,2	0,5	5,1	0,6
4. Vivienda	0,7	-2,1	0,6	-2,6
5. Menaje	0,4	0,6	0,2	0,1
6. Medicina	0,1	0,5	0,0	0,4
7. Transporte	0,1	-4,9	0,0	-4,7
8. Comunicaciones	0,0	0,6	0,0	0,5
9. Ocio y cultura	-0,3	1,1	-0,2	0,7
10. Enseñanza	-0,1	1,2	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0,1	0,2	-0,5	1,0
12. Otros	0,0	1,6	0,0	1,7
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,3</b>

**Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:**

Según los datos publicados hoy por el INE correspondientes al mes de noviembre de 2015, los precios regionales han aumentado un 0,5% respecto al mes anterior. Por su parte, la tasa anual del IPC se sitúa en el -0,3% en la Región de Murcia, idéntica variación a la registrada a nivel nacional. De esta forma, aunque se eleva ligeramente respecto al mes pasado, la inflación persiste en valores negativos.

Se eleva el precio de la electricidad y se mantienen estables los precios de carburantes y lubricantes, y ello tiene una influencia notable en la tasa de variación anual, al compararse con los descensos que estas rúbricas tuvieron en noviembre de 2014. Por su parte, la variación anual de la inflación subyacente, que no tiene en cuenta ni alimentos no elaborados ni productos energéticos, se eleva una décima este mes, hasta el 0,9%.

Para UGT estos datos reflejan la persistencia de una crisis que no termina de marcharse y que desde luego sigue instalada entre la clase trabajadora. La renta de las familias continúa en descenso, como consecuencia de la precariedad laboral creciente, y ello lastra un empuje sólido y estable del consumo y la demanda interna.

El sindicato quiere recordar que en nuestra Región se ha producido una profunda devaluación salarial con un descenso de los salarios reales de 2010 a 2014 de 10 puntos porcentuales y una caída

de la renta media de los hogares entre estos mismos años de un 20,5% -situando la población en riesgo de pobreza en el 44,9%.

Creemos, por ello, que es preciso reivindicar el recientemente firmado III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva para desatascar los procesos negociadores pendientes, que en nuestra Comunidad Autónoma afectan a más de 28 convenios de sector y a más de 130.000 trabajadores.

Asimismo, demandamos al nuevo Gobierno que se conforme tras las elecciones una modificación de la política pública en materia de rentas, ampliando el SMI como se tiene comprometido en la Carta Social Europea firmada por España, al menos hasta el 60% del salario medio, al igual que el IPREM y los salarios y las prestaciones sociales que dependen del mismo. Porque es necesaria una mejora del poder adquisitivo de los trabajadores y pensionistas para conseguir que a recuperación económica llegue a todos, combatiendo el grave problema de desigualdad y pobreza existente y favoreciendo con ello el consumo, la actividad y el propio empleo.